

# Firmado el preacuerdo en laborales

El pasado 3 de octubre los sindicatos y la Consejería de Presidencia firmaron un preacuerdo económico referente al IV Convenio único del personal laboral de la Xunta de Galicia. La negociación ha sido especialmente complicada en primer lugar, por la tozudez de la Xunta y, en segundo lugar, por las elevadas pretensiones económicas iniciales de los sindicatos, sobre todo por parte de CIG y UGT.

CC.OO. justifica su firma del preacuerdo porque asegura efectos económicos desde principios del año 2001 para todos los trabajadores de este convenio, arbitra cantidades para la homologación de los grupos más bajos y prima determinados puestos especialmente gravosos en su desempeño.